



Ciudad de México, a 24 de mayo 2024
Oficio 401-3-1396
Expediente 01 004 A-R. F.-274
Control

C. Sandra Mariel Campos Vázquez
Gestora de Exposiciones de la
Galería Recinto Rizoma
Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato
Presente.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice reproducir 12 imágenes de los acervos culturales de la Mediateca, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza como responsable para que reproduzca el material solicitado, para su exhibición en la exposición itinerante intitulada “Escenas de la vida de la Virgen María”, a presentarse en diversas comunidades rurales del municipio de Apaseo el Grande, con el objetivo de estimular el gusto por el arte entre los apaseenses, sin fines lucrativos ni comerciales; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, en el entendido que deberán cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que deberán obtenerse las autorizaciones de los titulares o de quien detente los Derechos de cada una de las imágenes a publicarse.

Con fundamento en los artículos 3º de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-MEDIATECA.-MEX; e insertar la leyenda: “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.

Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberá coordinarse previamente con la Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación

4



Institucional, al e-mail solicitudes_mediateca@inah.gov.mx, anexando una copia de esta autorización

Asimismo, deberá entregar en esta Coordinación Nacional, copia del material procesado, mismo que se utilizará para los fines encomendados a este Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

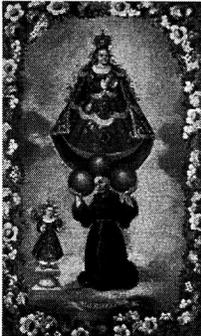
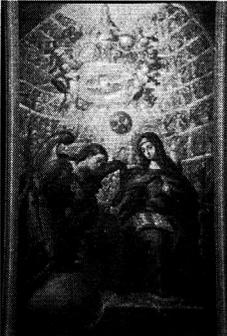
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C. c. p.- Arq'lgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional de la CNDI.

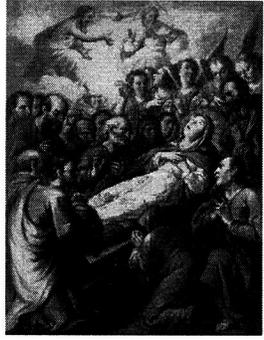
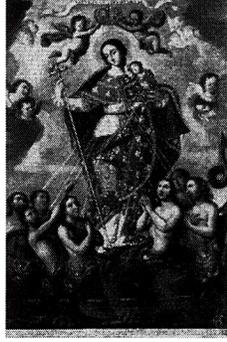
EAATR*GMCB*yrg*.

Núm.	Título	Núm. de identificación MID	URL	Fotografía
01	Virgen del Apocalipsis	104_20160215-062000:7285	https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A3774	



<p>GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024</p>	<p>Virgen de los Dolores</p>	<p>375_20160524-130000:11794</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/objetoistorico%3A2581</p>	
<p>03</p>	<p>Virgen del Pueblito</p>	<p>104_20160215-062000:7269</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A3763</p>	
<p>04</p>	<p>La anunciación</p>	<p>109_20150917-174500:109_101</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A3297</p>	
<p>05</p>	<p>Purísima Concepción de María o Tota Pulchra</p>	<p>74_20150708-131500:40</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A1242</p>	

INSTITUTO NACIONAL DE ANTHROPOLOGIA E HISTORIA
 COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

<p>GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024</p> <p>06</p>	<p>Alegoría de la Inmaculada Concepción como fuente de vida</p>	<p>89_20150706-123500:2183</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A2183</p>	
<p>07</p>	<p>Tránsito de la Virgen María</p>	<p>109_20150831-111000:6305</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A3503</p>	
<p>08</p>	<p>Refugium peccatorum / Virgen del refugio de los pecadores</p>	<p>91_20150610-173000:16</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A3427</p>	
<p>09</p>	<p>La visitación</p>	<p>89_20150706-123500:88</p>	<p>https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A2078</p>	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E HISTORIA
 COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024				
10	Los desposorios	91_20150610-173000:54	https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A3360	
11	Coronación de la Virgen	89_20150706-123500:409	https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A2153	
12	Divina pastora	89_20150706-123500:743	https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A2696	